

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN****ANUNCIO**

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).
 - 3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
 - 4) Teléfono: 926 579100.
 - 5) Telefax: 926 551313.
 - 6) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.alcazardesanjuan.es
 - 7) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Atención Doméstica y Personal en el Recurso Municipal de Alojamiento Alternativo para Personas Mayores "Casa Palma" situado en calle Jesús Romero, 29, de Alcázar de San Juan.

- c) Plazo de ejecución: Un año; prorrogable por otro más.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Se desglosan en los pliegos reguladores: Oferta económica (hasta 8 puntos). Proyecto técnico (hasta 2 puntos).

4.-Valor estimado del contrato: 133.305,40 euros.

5.-Presupuesto base de licitación: 66.652,70 euros + 2.666,10 euros (I.V.A.). Total: 69.318,80 euros.

6.-Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación excluido I.V.A.

7.-Presentación de proposiciones:

En horario de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Ciudad Real. Si el último fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Documentos ubicado en la Casa Consistorial, calle Santo Domingo, 1, código postal 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

8.-Apertura de ofertas:

Segundo día hábil, no sábado, a las 12 horas en la 2ª planta de la Casa Consistorial.

9.-Gastos de publicidad: Será a cargo del contratista el importe del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Alcázar de San Juan, 26 de agosto de 2016.-El Teniente de Alcalde-Delegado Régimen Interior, p.d. Alcaldía 16-06-15, Ángel Rubén Arias Arias.

Anuncio número 3132

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>